



Consejo Económico y Social

Distr. general
27 de diciembre de 2001
Español
Original: inglés

Comisión de Estadística

33º período de sesiones

5 a 8 de marzo de 2002

Tema 7 f) del programa provisional*

Actividades no clasificadas por sector: satisfacción de las necesidades estadísticas del desarrollo humano

Informe de la Oficina encargada del Informe sobre el Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Nota del Secretario General

El Secretario General tiene el honor de transmitir a la Comisión de Estadística el informe de la Oficina encargada del Informe sobre el Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, en respuesta a la solicitud formulada por la Comisión de Estadística en su 33º período de sesiones¹. Se solicita a la Comisión que proporcione asesoramiento sobre los temas de debate contenidos en los párrafos 13 y 59.

* E/CN.3/2002/1.

¹ *Documentos Oficiales del Consejo Económico y Social, 2001, Suplemento No. 4 (E/2001/24), párr. 52 d).*



Informe de la Oficina encargada del Informe sobre el Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Índice

<i>Capítulo</i>	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
Sumario		
I. Introducción	1–11	2
II. Insuficiencias de la cobertura por países	12–18	3
III. Calidad de los datos	19–26	5
IV. Ámbitos normativos en los que faltan datos	27–30	7
V. Cuestiones estadísticas comunes a distintos ámbitos normativos	31–41	10
VI. Mejoras introducidas recientemente en las estadísticas del <i>Informe sobre el Desarrollo Humano</i>	42–51	12
VII. Conclusiones	52–57	13
 Anexo		
Principales fuentes de estadísticas utilizadas en el <i>Informe sobre el Desarrollo Humano</i>		14
Cuadro. Indicadores utilizados para evaluar el progreso hacia algunos objetivos de desarrollo del milenio (<i>Informe sobre el Desarrollo Humano, 2001</i>)		15

Resumen

Veintinueve países carecen de los datos básicos necesarios para elaborar el índice de desarrollo humano. Muchos más, entre ellos algunos países grandes, carecen de otras estadísticas básicas. En los casos en que se dispone de datos, la calidad no siempre está garantizada. Aunque las fuentes están mejorando, en algunos ámbitos normativos, como la pobreza y la educación, sigue habiendo una gran deficiencia de datos. Otras cuestiones estadísticas comunes a la mayoría de los ámbitos normativos, como la paridad de poder adquisitivo y la demografía, requieren también una mejora urgente por lo que respecta a su calidad, su comparabilidad y su alcance. En el presente informe se debaten estos problemas y se sugieren algunas prioridades, desde el punto de vista del *Informe sobre el Desarrollo Humano* como usuario de estadísticas. Se describen asimismo las medidas adoptadas para mejorar la utilización de las estadísticas en las que se basa el *Informe sobre el Desarrollo Humano*. Por último, se resumen las conclusiones de la Comisión de Estadística y se solicita su opinión sobre el modo en que se ha de proceder en lo sucesivo.

El presente documento se compone de siete secciones: en la primera se ofrece información general y se describen las características del *Informe sobre el Desarrollo Humano*. En la segunda sección se expone el caso de algunos países en los que faltan la mayoría de los datos. En la tercera se aborda la calidad de los datos. En la cuarta sección se analizan los ámbitos normativos en los que faltan datos. En la quinta sección se exponen otros problemas estadísticos que afectan a todos los ámbitos normativos. En la sexta sección se describen algunas mejoras en la utilización de las estadísticas del *Informe del Desarrollo Humano*, y en la séptima sección se ofrece un breve resumen y las conclusiones.

I. Introducción

Un indicador de la magnitud del problema

1. En la edición de 2001 del *Informe sobre el Desarrollo Humano*, 29 Estados Miembros de las Naciones Unidas quedaron excluidos del índice de desarrollo humano por falta de datos (aunque se publicó una adición especial relativa a 12 de esos 29 países utilizando algunos cálculos generales). Para la elaboración del índice se utilizan únicamente estadísticas muy básicas, como el producto interno bruto, las paridades del poder adquisitivo, y las tasas de matrícula escolar y de alfabetización y esperanza de vida) y, si falta alguno de los componentes del índice, se trata de obtener cálculos alternativos de otras fuentes. Por lo tanto, la falta de datos para 29 países es indicativa de una falta de datos en un amplio conjunto de ámbitos normativos. Ni siquiera se dispone de todos los datos necesarios para elaborar el índice de desarrollo humano y otros índices compuestos incluidos en el *Informe sobre el Desarrollo Humano*, aunque éstos captan sólo algunas dimensiones básicas del desarrollo humano. El desarrollo humano es un concepto mucho más amplio, y la falta de datos para elaborar el índice es sólo la punta del iceberg. Pese a que se han hecho progresos en muchas partes del mundo, la falta de datos sigue siendo un obstáculo importante en aquellos países en los que más se necesita la información.

El Informe sobre el Desarrollo Humano es analítico

2. La principal finalidad del *Informe sobre el Desarrollo Humano* es analizar críticamente la situación del desarrollo humano y las tendencias observables en todo el mundo, incluido un tema concreto cada año (el tema de 2001 fueron las nuevas tecnologías y el de 2002, la gestión de los asuntos públicos). Por consiguiente, se trata de obtener datos relativos a tantas partes del mundo como sea posible y a numerosos aspectos del desarrollo humano, desde la pobreza, los derechos humanos y la seguridad personal hasta la buena gestión de los asuntos públicos.

3. El análisis del desarrollo humano se centra en las personas más que en la economía y, en la medida de lo posible, más en los resultados que en los factores determinantes. Por otra parte, resulta cada vez más obvio que los datos los necesitan no sólo los gobiernos y otros responsables de la adopción de decisiones, sino que también son imprescindibles para el debate democrático.

4. La Oficina encargada del Informe sobre el Desarrollo Humano tiene el cometido de vigilar y promover el desarrollo humano en los distintos países, entre ellos y a lo largo del tiempo. El proceso de recopilación de datos de todas las regiones del mundo y sobre todos los temas relacionados con el desarrollo humano proporciona un cuadro sinóptico de la disponibilidad de estadísticas y de algunos conceptos en los que se sustentan. En el presente documento se trata de poner de relieve algunas de las deficiencias estadísticas aún no subsanadas que la Oficina considera más urgentes.

5. El *Informe sobre el Desarrollo Humano* tiene una gran difusión, se cita con frecuencia y es, por lo tanto, una fuente significativa de información y análisis en todo el mundo. Es esta perspectiva, la de los usuarios de estadísticas, la que se ha adoptado para exponer la necesidad de tener más y mejores estadísticas.

Las estadísticas son imprescindibles

6. Si bien los datos que se utilizan para medir y analizar el desarrollo humano son imprescindibles, no son exclusivos del desarrollo humano. Esos mismos datos son necesarios para muchos otros fines.

7. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) no tiene un departamento de estadísticas. La Oficina encargada del Informe sobre el Desarrollo Humano no recopila datos directamente de los países, sino que se sirve de otras instituciones internacionales, gracias a la buena disposición a cooperar de los compañeros que trabajan en ellas. Las principales fuentes de la Oficina figuran en el anexo de este documento.

Las fuentes están mejorando

8. La Oficina expresa su agradecimiento por los datos que se le proporcionan. Sin ellos, no existiría el *Informe sobre el Desarrollo Humano* como se conoce. Asimismo, reconoce el apreciable progreso que se ha logrado en ámbitos como las cuentas nacionales, la pobreza, la desigualdad de los ingresos, la desigualdad entre los géneros, el medio ambiente y las actividades del sector no estructurado. El mérito es de las Naciones Unidas, de las organizaciones regionales y otras organizaciones internacionales y, obviamente, de los países y sus asociados bilaterales.

Clasificación de algunos problemas referentes a los datos

9. Los problemas se estudiarán en cuatro categorías: en primer lugar, desde el punto de vista de los países en los que faltan sistemáticamente datos básicos; en segundo lugar, se hace referencia a algunas cuestiones fundamentales relativas a la calidad de los datos; en tercer lugar, se abordan los ámbitos normativos en los que faltan datos; y, en cuarto lugar, se examinan algunas cuestiones estadísticas que rebasan los límites de los sectores estadísticos o los ámbitos normativos.

Ayuda y asesoramiento de la Comisión de Estadística

10. En el presente informe se destacan algunos problemas estadísticos internacionales desde la perspectiva del *Informe sobre el Desarrollo Humano* como usuario de estadísticas. El trabajo que se llevará a cabo sobre los objetivos de desarrollo del milenio para el informe anual de la Asamblea General sobre el seguimiento a escala mundial y nacional, y en relación con los datos que se necesitan para las conferencias mundiales, ofrecerá una lista más amplia de indicadores. En el presente informe se destaca sólo un número reducido de ámbitos concretos, pero se señalan también algunos países en los que faltan datos bastante básicos pertinentes para múltiples ámbitos normativos. Se aborda principalmente la falta de datos, pero se tratan también muchos problemas que plantea la calidad de los datos de los que ya se dispone.

11. De las largas listas de indicadores reales o potenciales, ¿cuáles deben tener prioridad? La Oficina desea contribuir a este debate y agradecería a la Comisión de Estadística que le diese a conocer su opinión sobre estas cuestiones y, en concreto, sobre el modo en que se ha de proceder en el futuro.

II. Insuficiencias de la cobertura por países

12. Como se ha señalado, hay 29 países de los cuales no se pueden obtener siquiera algunos de los datos básicos necesarios para el índice de desarrollo humano, aunque se publicó una adición especial sobre 12 de ellos utilizando algunas estimaciones generales. Algunos de esos países, como San Marino y Tuvalu, tienen una población de sólo unos millares de habitantes, y no se puede esperar que tengan el conjunto de datos que tienen los grandes países. Sin embargo, otros países incluidos en esta lista, como el Afganistán, el Iraq, la República Popular Democrática de Corea y Somalia, tienen una población de 10 a 20 millones de habitantes (en el cuadro 28 del *Informe sobre el Desarrollo Humano* de 2001 se enumeran los 29 países y se ofrecen algunos datos sobre ellos).

13. Para el índice de desarrollo relacionado con el género se dispone de datos básicos sobre 146 países; para el índice de potenciación de la mujer sólo hay datos de 64 países; y para los índices de pobreza humana (IPH-1 e IPH-2) sólo se dispone de datos para un total de 117 países (el número actual de Estados Miembros de las Naciones Unidas es 189).

14. Los objetivos de desarrollo del milenio se refieren a la pobreza, el hambre, la educación, la igualdad entre los géneros, la salud materna, la mortalidad infantil, la morbilidad y la sostenibilidad ambiental. En el *Informe sobre el Desarrollo Humano* correspondiente a 2001 se evaluaron someramente los progresos realizados en el decenio de 1990 hacia determinados objetivos sobre cuyas tendencias se disponía de datos. En el cuadro 1 del anexo se indican los países y la población de los que se

ocupó este análisis; ofrece otro ejemplo sorprendente de la insuficiencia de datos básicos para una evaluación mundial, especialmente en los ámbitos de la pobreza y la educación.

15. La mención de estos países no implica una crítica de sus esfuerzos ni una falta de reconocimiento de sus dificultades. Según el documento sobre los datos necesarios para las reuniones mundiales en la cumbre que la Comisión de Estadística tiene ante sí en su actual período de sesiones (E/CN.3/2002/26), para atender a las necesidades de datos tendría que mejorar mucho la capacidad de los sistemas estadísticos de numerosos países. La Oficina del Informe sobre el Desarrollo Humano comparte esta opinión.

16. Las prioridades nacionales en materia de estadísticas deben determinarse en función de los problemas y las características nacionales. Por ejemplo, el paludismo es un problema grave en algunas regiones y en otras no. Sin embargo, en muchos países faltan datos tan básicos como el producto interno bruto (PIB), la paridad de poder adquisitivo, la tasa de matrícula escolar, la alfabetización o la esperanza de vida y, por supuesto, no son éstos los únicos datos que faltan. Para evaluar la situación y la tendencia del desarrollo humano en estos países hacen falta más y mejores estadísticas. Los vacíos observables en algunos cuadros del *Informe sobre el Desarrollo Humano* indican que, en general, los países con más bajo índice de desarrollo humano son también los que tienen menos series de estadísticas pertinentes. En concreto, muchos países del África subsahariana (casi todos incluidos en el grupo de los países menos adelantados) carecen de muchos de los datos necesarios para un proceso inteligente de adopción de decisiones políticas y debate público. Entre éstos figuran países tan poblados como Angola, el Congo, Malawi, el Sudán y Uganda.

17. La Guía general para la aplicación de la Declaración del Milenio (A/56/326, 6 de septiembre de 2001) contiene una sección especial titulada “Atención a las necesidades especiales de África” (no se aborda individualmente ninguna otra región). Aparte del caso especial de Europa oriental durante los últimos 10 años, el África subsahariana es la única región cuyo PIB per cápita ha disminuido a lo largo del decenio pasado. De hecho, ha disminuido durante los últimos 25 años (véase el cuadro 11 del *Informe sobre el Desarrollo Humano* de 2001).

18. Además de ocuparse de la calidad de los datos y las lagunas en diversos ámbitos estadísticos en todo el mundo, muchos de los países menos adelantados, especialmente los del África subsahariana y otros, precisan de una ayuda específica para desarrollar su capacidad y ser capaces de proporcionar los datos básicos necesarios, no sólo para el *Informe sobre el Desarrollo Humano* y otros usuarios internacionales, sino su propio uso.

III. Calidad de los datos

19. En algunos ámbitos apenas hay diferencia entre la calidad de los datos y las lagunas. Aunque haya datos, pueden llegar a ser de tan mala calidad que desorientan más que informan. En algunos casos, los datos que se facilitan a la Oficina son meras estimaciones, no están actualizados o no se ajustan a ninguna definición aceptada.

20. Asimismo, se encuentran numerosas discrepancias entre las series de datos que publican los países y las que publican las organizaciones internacionales. Algunas de esas discrepancias se deben a los ajustes que a veces introducen los organismos

internacionales para que los datos sean comparables entre países, pero otras se deben a que los datos que suministran los diferentes organismos públicos nacionales o los organismos internacionales no se han generado incorporando las últimas revisiones.

21. Ejemplo de contradicciones dentro de los países es el de la alfabetización de adultos en el Caribe. En 1995, se indicó que la tasa de alfabetización de Belice en 1992 había sido del 96%. Sin embargo, en el censo de Belice correspondiente a 1991 se indicaba una tasa de entre el 70% y el 80%, y la estimación actual para 1997 es del 75%. Uno de los problemas a este respecto es la tendencia a difuminar las diferencias entre alfabetización “básica”, “simple” y “funcional”. Por otra parte, los cálculos sobre alfabetización obtenidos a partir de diferentes tipos de encuestas, o utilizando metodologías distintas, pueden generar también resultados diferentes.

22. Hay también otros ámbitos en los que fuentes diferentes de un mismo país generan estimaciones diferentes. Por ejemplo, los cálculos sobre el consumo de los hogares obtenidos a partir de las encuestas sobre el presupuesto familiar suelen ser diferentes de las estimaciones que figuran en las cuentas nacionales, que abarcan un ámbito más amplio. Esto únicamente afecta a la calidad cuando los datos se tratan como si estuvieran definidos igual.

23. Existen también contradicciones entre países. Al comparar los datos entre países, es imprescindible que las normas y modelos empleados sean básicamente los mismos para todos ellos. Sin embargo, no suele ser así en ámbitos tan importantes como el acceso a agua potable, a los servicios sanitarios y a atención sanitaria especializada durante el parto.

24. Por lo que respecta a las contradicciones que se observan con el paso del tiempo, la comparabilidad también es importante, pero las fuentes y los métodos están sujetos a cambios, especialmente en los países en desarrollo. Por ejemplo, los estudios sobre la pobreza pueden basarse en encuestas bastante diferentes de un período a otro, de tal manera que resulta imposible interpretar los cambios en los resultados.

25. Las contradicciones entre las estadísticas publicadas a escala nacional e internacional suelen mermar su utilidad y su credibilidad. Es imprescindible que mejore la coordinación entre los ámbitos nacional e internacional.

26. Con todo, siempre habrá algunas contradicciones y cierta variabilidad en la calidad de los datos. Corresponde a los usuarios de estadísticas como la Oficina, y a los organismos internacionales que recopilan los datos de los países, validar la información en la medida de lo posible y asegurarse de que los metadatos que acompañan a las estadísticas que se publican incluyan notas sobre cualquier incertidumbre adicional.

IV. Ámbitos normativos en los que faltan datos

27. Existen numerosos ámbitos normativos cuya relación con el desarrollo humano es incuestionable pero en los que los datos, e incluso los conceptos fundamentales para idear los indicadores estadísticos, son escasos. Por ejemplo, hay muchas lagunas conceptuales y de datos en los ámbitos de la seguridad personal, la exclusión y la participación sociales, la equidad con arreglo a variables sociales que no sean los ingresos, la disparidad entre los géneros, las actividades del sector económico no estructurado y la sostenibilidad ambiental.

28. Sin embargo, aun cuando los conceptos estén bastante consolidados, como sucede en el ámbito de la pobreza, siguen faltando muchos datos. Como se ha señalado, debido a la falta de datos básicos, los índices compuestos de pobreza humana (IPH-1 e IPH-2) únicamente pueden calcularse para un total de 117 países.

29. De igual modo, en la esfera de la educación, numerosos conceptos están bien establecidos, pero gran parte de los datos básicos son defectuosos o sencillamente no existen. En el ámbito de la sanidad hay numerosos indicadores sobre los factores determinantes, pero muchos menos sobre las consecuencias o los resultados. En éstos y otros ámbitos, como se ha señalado, la calidad de los datos es también un aspecto preocupante.

30. Los siguientes son ejemplos de estadísticas correspondientes a algunos de estos ámbitos:

a) *Porcentaje de personas que viven por debajo de un nivel determinado de ingresos.* En el ámbito de la pobreza por ingresos, los conceptos son numerosos y están bien desarrollados, pero siguen faltando muchos datos básicos. Para algunos fines, bastaría con los datos nacionales agregados si los hubiera, pero para abordar temas como la privación y la desigualdad dentro de las sociedades hacen falta datos desagregados que muestren, por ejemplo, la distribución de los ingresos por número de hogares y por tipo de hogares, en función de variables como la edad o el sexo del jefe de familia. Los ingresos medios per cápita, o el PIB per cápita, son indicadores generales que informan de los niveles de ingresos, pero la distribución de esos ingresos varía mucho de unos países a otros. Además, las distribuciones pueden cambiar significativamente con el paso del tiempo. Un indicador de pobreza muy utilizado en los países en desarrollo es el número o porcentaje de personas que viven con 1 dólar al día o menos. Sin embargo, en muchos países en desarrollo no se conoce ni siquiera este dato básico (véase el cuadro 3 del *Informe sobre el Desarrollo Humano* de 2001). A su vez, en los países desarrollados, una medida básica de la pobreza es el porcentaje de personas o familias cuyos ingresos son inferiores al 50% de los ingresos de la familia media. Tampoco se dispone de este dato básico para muchos países desarrollados (véase el cuadro 4 del *Informe sobre el Desarrollo Humano* correspondiente a 2001). Una de las máximas prioridades de la Oficina es disponer de más y mejores estadísticas sobre la distribución de los ingresos entre los hogares o los individuos, tanto relativos a los países desarrollados como a los países en desarrollo.

b) *Matrícula escolar y alfabetización.* Para analizar el desarrollo humano, se necesitan datos sobre el nivel educativo y sobre el acceso a instalaciones y servicios educativos adecuados, pero los únicos datos al respecto de los que se dispone en muchos países son los relativos a la tasa bruta de matriculación. Es decir, se ofrece el dato del número de alumnos matriculados en las escuelas, por cursos, sin informar sobre su edad ni sobre si efectivamente asisten o no a la escuela, o sobre si las escuelas ofrecen servicios e instalaciones educativas adecuados. Estas estimaciones suelen ser indicadores deficientes de la asistencia escolar. No debería considerarse utópico pedir la tasa neta de matriculación, es decir, el porcentaje de niños de cada grupo de edad que está matriculado en la escuela. Para supervisar los objetivos de desarrollo del milenio, los indicadores relativos a la educación son la matrícula neta en enseñanza primaria, el número de niños que llegan a quinto curso (el final de la enseñanza primaria) y la tasa de alfabetización de los jóvenes. Por lo que respecta a la desigualdad entre los géneros, los indicadores son los porcentajes de niñas y de niños que componen la matrícula bruta en la enseñanza primaria y secundaria y la

tasa de alfabetización de los jóvenes de cada uno de los sexos. En cuanto a la tasa neta de matriculación en la enseñanza primaria y el número de niños que llegan a quinto curso, sólo se dispone de indicadores de tendencias correspondientes al 39% de la población mundial (excluidos los Estados miembros, de elevados ingresos, de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos), como se ve en el cuadro 1 del anexo. El balance del desarrollo humano con respecto a algunos de los objetivos de desarrollo del milenio figura en las páginas 21 a 25 del *Informe sobre el Desarrollo Humano* de 2001. Las medidas de alfabetización deben reflejar niveles educativos comparativos, lo cual no se logra en muchos casos porque las mediciones de distintos países no son compatibles. Sin embargo, algunos países tienen ya medidas más significativas de “alfabetización funcional”, obtenidas principalmente por mediación de los estudios internacionales sobre la alfabetización de adultos. Aunque incluso estos estudios plantean dificultades de comparabilidad, son en todo caso más comparables que las estimaciones tradicionales de alfabetización. Los indicadores sobre educación mencionados en los objetivos de desarrollo del milenio figuran también entre los indicadores necesarios para las reuniones en la cumbre de las Naciones Unidas. En el documento que la Comisión de Estadística tiene ante sí en el actual período de sesiones, titulado “Evaluación de los indicadores estadísticos resultantes de las reuniones en la cumbre de las Naciones Unidas” elaborado por los Amigos del Presidente (E/CN.3/2002/26), estos indicadores ocupan los puestos más altos en la jerarquía de indicadores.

c) *Víctimas de la delincuencia.* El índice de delincuencia, el temor a los delitos y la confianza en el estado de derecho son elementos importantes para la seguridad personal y los derechos humanos, pero es muy difícil comparar los datos sobre delincuencia y justicia entre países, o incluso dentro de un mismo país con el paso del tiempo, debido al modo en que los diversos países clasifican los delitos (lo cual suele depender de las políticas de justicia penal) y a las peculiaridades de los procedimientos de denuncia de los delitos. Incluso dentro de un mismo país, el aumento del número de denuncias de determinado tipo de delito no está necesariamente relacionado con un cambio en el número de delitos de ese tipo, sino que puede deberse a una modificación de la ley o de las actitudes ante tal actividad delictiva o a la probabilidad de que la policía se ocupe de ella. La encuesta internacional sobre las víctimas del delito es un programa internacional de encuestas normalizadas en las que se pregunta a muestras aleatorias de personas acerca de los delitos que han padecido, si los denunciaron o no y cuál fue su experiencia con la policía y su sensación de seguridad. Estas encuestas están coordinadas por el Instituto Interregional de las Naciones Unidas para Investigaciones sobre la Delincuencia y la Justicia. Desde que comenzó el proyecto, en 1989, se han realizado 145 encuestas en 71 países. Sólo utilizando este tipo de encuestas puede obtenerse información que sea, primero, comparable internacionalmente y, segundo, directamente relativa a las personas que han padecido delitos o que viven atemorizadas por la posibilidad de padecerlos. Sin embargo, hasta ahora, se han realizado sólo en aproximadamente un tercio de los países del mundo y, por lo tanto, no hay datos comparables para los otros dos tercios. Este es un ámbito en el que resulta obvio cómo deben subsanarse las deficiencias de datos. En el cuadro 20 del *Informe sobre el Desarrollo Humano* de 2001 figuran algunos datos obtenidos con estas encuestas.

d) *Gestión de los asuntos públicos y derechos humanos.* La gestión de los asuntos públicos es el tema del *Informe sobre el Desarrollo Humano* de 2002, y los derechos humanos lo fueron del informe del año 2000. Ambos temas

son intrínsecamente difíciles de cuantificar, debido sobre todo al escaso acuerdo sobre los conceptos y las normas, y a que es improbable que se responda con datos oficiales a cuestiones como cuántos presos son torturados, qué grado de libertad tienen los medios de comunicación o cuál es el nivel de corrupción. Ninguna organización internacional es específicamente responsable de la gestión de los asuntos públicos. El Banco Mundial ha trabajado mucho en los últimos años para tratar de establecer mediciones objetivas de la gestión de los asuntos públicos (<http://www1.worldbank.org/publicsector/indicators.htm>). Otras organizaciones internacionales, principalmente no gubernamentales, y diversos investigadores han trabajado también en los aspectos conceptuales y han publicado algunas medidas en los últimos años. Sin embargo, los datos varían en cuanto a su escala temporal y al número de países a los que se refieren y, en muchos casos, los resultados cuantitativos que proporcionan están basados en datos cualitativos. La Unión Interparlamentaria ofrece también algunos datos sobre la participación política y las estructuras democráticas. En el informe de los Amigos del Presidente titulado “Evaluación de los indicadores estadísticos resultantes de las reuniones en la cumbre de las Naciones Unidas” (E/CN.3/2002/26) se señala que, para ámbitos normativos nuevos como los derechos humanos y la gestión de los asuntos públicos, no existen indicadores bien establecidos. En estos ámbitos, se tardará algún tiempo en desarrollar indicadores estadísticos y deberán ocuparse de ello tanto estadísticos como encargados de formular políticas. En el informe se recomienda también que la Comisión de Estadística cree un grupo para elaborar indicadores sobre estos temas. La Oficina encargada del *Informe sobre el Desarrollo Humano* está dispuesta a participar en la investigación de los ámbitos de los derechos humanos y la gestión de los asuntos públicos.

V. Cuestiones estadísticas comunes a distintos ámbitos normativos

31. Hay muchas cuestiones estadísticas comunes a distintas esferas normativas. En términos generales, la principal preocupación es la calidad de los datos, como se vio anteriormente. La comparabilidad de las estadísticas (dentro de los países, de un país a otro y de una época a otra) es una necesidad fundamental para cualquier análisis del estado de desarrollo humano y las tendencias conexas en todo el mundo. Pese a los avances logrados en las normas internacionales, y su adopción cada vez mayor en muchas esferas, aún quedan lagunas importantes.

32. Una cuestión importante para los estadísticos es también la disponibilidad de los datos necesarios para convertir estadísticas brutas en información más comparable o más significativa. En el presente documento se analizan dos ejemplos, a saber, las paridades del poder adquisitivo y las proyecciones y estimaciones sobre población.

Paridades del poder adquisitivo

33. Para comparar casi todos los datos expresados en términos de dinero entre un país y otro, es necesario convertir las monedas locales en una moneda común, de forma que las estadísticas se puedan comparar en términos reales. Es decir, convertirlas en términos que permitan comparar el poder adquisitivo de las sumas. Los cuadros de paridad del poder adquisitivo que se derivan del Programa de Comparación Internacional están destinados a proporcionar los coeficientes de conversión necesarios.

34. Desde su primera edición en 1990, los informes sobre el desarrollo humano han utilizado las paridades del poder adquisitivo. Por ejemplo, en el índice de desarrollo humano, el PIB per cápita se calcula utilizando la paridad del poder adquisitivo para convertir las estimaciones del PIB. En los últimos 10 años la Oficina encargada del *Informe sobre el Desarrollo Humano* y muchas otras entidades han venido utilizando cada vez más las paridades del poder adquisitivo. En el *Informe sobre el Desarrollo Humano, 2001* se utilizaron sistemáticamente las paridades del poder adquisitivo para comparar los datos financieros y económicos entre países.

35. Si bien la idea conceptual de utilizar la paridad del poder adquisitivo es clara y no hay opción viable para la mayoría de los fines, hay dos problemas prácticos. Uno es que el Banco Mundial ha podido estimar la paridad del poder adquisitivo directamente (utilizando datos de encuestas de precios especiales) para solamente 118 de las 220 diferentes economías de todo el mundo. Para otros países ha tenido que utilizar técnicas de regresión partiendo del supuesto de que las estructuras y características económicas de los países encuestados son similares a los países no encuestados.

36. El segundo problema con la paridad del poder adquisitivo es la calidad de los datos utilizados y de los resultados. Intrínsecamente es difícil estimar los precios relativos en el tiempo o el espacio, de modo que aun cuando se cuente con mejores datos de entrada, los resultados seguirían estando sujetos a amplios márgenes de error, en especial al comparar países con hábitos de compra y niveles de ingresos muy diferentes. Así y todo, se reconoce que la paridad del poder adquisitivo podría mejorar mucho con datos de mayor calidad y una metodología mejor.

37. La importancia de la paridad del poder adquisitivo en el análisis económico y socioeconómico destaca la necesidad de mejorar esos datos. Ese es un hecho reconocido y el Banco Mundial, la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y la Oficina Estadística de las Comunidades Europeas (EUROSTAT) siguen a la vanguardia de los esfuerzos internacionales encaminados a proporcionar el aumento necesario en cuanto a apoyo institucional y financiero. La Oficina encargada del *Informe sobre el Desarrollo Humano* también apoya esa iniciativa.

Estadísticas demográficas

38. El *Informe sobre el Desarrollo Humano* utiliza algunos datos demográficos, por ejemplo, mediciones directas del desarrollo humano como la esperanza de vida, la mortalidad infantil, la tasa de fecundidad y la relación de dependencia (población activa/población inactiva). Pero los datos demográficos que más utiliza la Oficina son las proyecciones y estimaciones sobre población. Esos datos se usan en todas las esferas del desarrollo humano, muchas veces como denominadores o como coeficientes de ponderación para la agregación.

39. La necesidad de datos demográficos en tantas esferas acentúa algunas de las contradicciones, en particular entre las estimaciones usadas por los diversos organismos internacionales cuyos datos utiliza la Oficina. Por ejemplo, en el índice de desarrollo humano se utiliza el PIB per cápita estimado por el Banco Mundial (que usa un conjunto de datos de población), pero hay un conjunto de estimaciones de población diferente para los demás componentes del índice de desarrollo humano. La Oficina podría emplear un conjunto de estimaciones de población normalizado, pero entonces los datos “per cápita” publicados no coincidirían con los publicados por los organismos que suministran los datos.

40. El efecto del VIH/SIDA en las estimaciones y proyecciones sobre población ha acrecentado la confusión. Muchos países han preguntado a la Oficina acerca de los efectos sobre las cifras de esperanza de vida y la metodología empleada, pero aún no parece haber acuerdo entre los organismos internacionales.

41. En el mencionado informe sobre los Amigos del Presidente se da “máxima prioridad” a las estimaciones de la población por edades.

VI. Mejoras introducidas recientemente en las estadísticas del *Informe sobre el Desarrollo Humano*

42. Hasta ahora en el presente informe se han analizado la falta de estadísticas y la calidad de las estadísticas en algunas esferas. En la presente sección se describen los esfuerzos realizados recientemente para aprovechar mejor las estadísticas que ya existen, tomando en cuenta el informe de los Amigos del Presidente (E/CN.3/2001/18) que se examinó en la Comisión de Estadística en 2001.

43. Como ya se señaló anteriormente, las paridades del poder adquisitivo ahora se utilizan más sistemáticamente en todo el informe.

44. Ahora hay una coordinación periódica con los organismos internacionales que aportan datos a la Oficina, como visitas a sus oficinas en todo el mundo para analizar las posibilidades y acordar previamente con esos organismos cuáles son los datos que probablemente necesite la Oficina.

45. También se trabaja más estrechamente con la comunidad internacional de estadística en su conjunto, por conducto de la Comisión de Estadística y el Subcomité de Estadística de la Junta de Coordinación de los Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas (antiguamente el Comité Administrativo de Coordinación), en los que participan los jefes de estadística de los organismos.

46. La Oficina también ha examinado los principios generales del uso de estadísticas en el *Informe sobre el Desarrollo Humano*, tanto en los capítulos analíticos como en los cuadros estadísticos.

47. La Oficina también se cerciora de que todas las fuentes de datos estén plenamente documentadas y señala los casos en que podría haber cualquier otro tipo de incertidumbre con respecto a los datos.

48. Ahora hay un Grupo Consultivo en materia de estadística integrado por expertos estadísticos y economistas que se reúnen para asesorar a la Oficina sobre diversos aspectos de las estadísticas del *Informe sobre el Desarrollo Humano*.

49. La Oficina también ha tenido la suerte de contar con otros expertos encargados de revisar las estadísticas de los capítulos analíticos y los cuadros. Este ha sido un importante proceso de apoyo a un informe que utiliza tantas estadísticas.

50. Además, el Asesor Superior de Estadística de la Oficina está colaborando en todos los aspectos del uso de estadísticas en el *Informe sobre el Desarrollo Humano*.

51. Si bien los resultados son positivos, corresponde a los usuarios del *Informe sobre el Desarrollo Humano* juzgar si los esfuerzos adicionales realizados han podido lograr las importantes mejoras previstas. En todo caso, no se perseveró en los esfuerzos encaminados a seguir introduciendo mejoras.

VII. Conclusiones

52. En el presente informe se destacan algunos de los problemas más graves, en cuanto a las estadísticas internacionales, a juicio de la Oficina encargada del *Informe sobre el Desarrollo Humano*. Se ha mencionado la falta de datos y la baja calidad de los datos disponibles. En particular, la Oficina haría hincapié en las necesidades siguientes: de las largas listas de indicadores reales o potenciales, ¿cuáles deberían tener prioridad? La Oficina desearía contribuir a ese debate y agradecería a la Comisión de Estadística su opinión al respecto, y en particular, sobre la forma de proceder.

53. Además de tratar acerca de las lagunas y la calidad de los datos en las diversas esferas estadísticas en todo el mundo, muchos países del África subsahariana (básicamente los países menos adelantados) y otros requieren considerable ayuda en cuanto al fomento de la capacidad para proporcionar los datos básicos que necesitan el *Informe sobre el Desarrollo Humano*, otros usuarios internacionales y los propios países.

54. Las incongruencias entre las estadísticas publicadas a nivel nacional e internacional suelen socavar su utilidad y su credibilidad. Es imprescindible establecer una mayor coordinación a los niveles nacional e internacional.

55. Siempre habrá algunas incongruencias y cierta variabilidad en la calidad de los datos. Corresponde a los usuarios como la Oficina, y a los organismos internacionales que recogen los datos de los países, validar la información en la medida de lo posible y velar por que los metadatos que acompañan a las estadísticas publicadas incluyan notas sobre cualesquiera otras incertidumbres.

56. La Oficina ha puesto de relieve el aumento de la demanda de mejores estadísticas en las esferas básicas del desarrollo humano, como la pobreza, la desigualdad en los ingresos y la educación, así como la necesidad urgente del desarrollo conceptual y empírico en esferas de política apremiantes, como la seguridad personal, los derechos humanos, la gestión de los asuntos públicos, la participación e igualdad social y el medio ambiente. También se destaca la necesidad de mejorar los sistemas internacionales de conversión, en especial las paridades del poder adquisitivo, que son decisivos para la evaluación a nivel mundial.

57. La Oficina no es la única que necesita datos; son muchas las entidades que los necesitan. El nuevo impulso de los objetivos de desarrollo del milenio y las necesidades de datos de las cumbres mundiales hacen que se intensifique la búsqueda de más y mejores estadísticas. A la Oficina le complacería conocer la opinión de la Comisión de Estadística sobre esas cuestiones y, en particular, sobre posibles soluciones.

Anexo

Principales fuentes de estadísticas utilizadas en el *Informe sobre el Desarrollo Humano*

Banco Mundial
Carbon Dioxide Information Analysis Centre
Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo
División de Estadística de las Naciones Unidas
División de Población de las Naciones Unidas
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
Fondo Monetario Internacional
Instituto Internacional de Estocolmo para la Investigación de la Paz
Instituto Internacional de Estudios Estratégicos
Instituto Interregional de las Naciones Unidas para Investigaciones sobre la Delincuencia y la Justicia
Luxembourg Income Study
Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos
Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
Organización Internacional del Trabajo
Organización Mundial de la Propiedad Intelectual
Organización Mundial de la Salud
Programa Conjunto de las Naciones Unidas VIH/SIDA (ONUSIDA)
Tratados Multilaterales de las Naciones Unidas en poder del Secretario General (Colección de tratados de las Naciones Unidas)
Unión Internacional de Telecomunicaciones
Unión Interparlamentaria

Cuadro
Indicadores utilizados para evaluar el progreso hacia algunos objetivos de desarrollo del milenio (*Informe sobre el Desarrollo Humano, 2001*)

<i>Indicador</i>		<i>Países evaluados^a</i>	<i>Porcentaje de la población mundial abarcada^b</i>
Extrema pobreza	Tasa media de crecimiento anual del PIB per cápita, 1990-1999 y coeficiente de Gini, 1990-1999	85	77
Hambre	Porcentaje de personas desnutridas, 1990/1992 y 1996/1998	86	73
Agua potable	Porcentaje de personas con acceso a fuentes de agua potable, 1999	133	82
Educación universal	Tasa neta de matriculación primaria, 1990 y 1995-1997	58	39
	Porcentaje de niños que llegan al quinto grado, cohorte de 1995	83	39
Igualdad de género	Proporción de niñas, respecto de los niños varones, que asisten a la escuela (cociente entre la matrícula bruta de niñas y la de varones), 1990 y 1995-1997		
	Nivel primario	88	63
	Nivel secundario	85	64
Mortalidad materna	Tasa de mortalidad derivada de la maternidad (por 100.000 nacidos vivos), 1995	145	85
Mortalidad de menores de 1 año y de 5 años	Tasa de mortalidad de menores de 1 año (por 1.000 nacidos vivos), 1990 y 1999	159	85
	Tasa de mortalidad de menores de 5 años (por 1.000 nacidos vivos), 1990 y 1999	159	85

Fuente: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo 2001. *Informe sobre el Desarrollo Humano, 2001*, cuadro 3.1 de la nota técnica, pág. 251.

^a Excluye a los países de elevados ingresos de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE).

^b Se refiere a la proporción que les corresponde de la población mundial.